

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: Mayo 20 del 2019.

Señores Accionistas de la Compañía Transportes JERPAZSOL S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de Compañía Transportes JERPAZSOL S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido al manejo correcto de los fondos efectivos de la empresa manteniendo en continuo movimiento.

Se ha trabajado con el directorio las comisiones de vigilancia, deportes, sociales y el Sr. Comisario Revisor donde se ha participado en base al dialogo donde se ha obtenido resultados positivos en beneficio de todos los accionistas y por ende de la Empresa.

Se ha trabajado por la compañía y por ustedes señores accionistas salvaguardando los intereses de la Compañía donde están los patrimonios de todos y cada uno de nosotros y no me cansare de hacerlo mientras ustedes me lo permitan y yo pueda cumplir con responsabilidad honestidad el trabajo encomendado; Luis Joaquín Jerez Aguilar como gerente general ha demostrado con trabajo lo que somos ahora unas de las mejores empresas de transporte Urbano de la provincia.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de La Compañía Transportes JERPAZSOL S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, debemos mencionar que respecto a las diferencias emitidas por el SRI se ha justificado algunos valores a nuestro favor pero lamentablemente seguimos en el juicio tributario esperamos que todo vaya a nuestro favor, cabe indicar que hoy contamos con la asesoría del Señor Santiago Pérez cambio que surgió en base a una reuniones mantenidas con el Directorio y el Sr. Comisario Revisor.

Es importante menciona que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se tuvo por ingresos un valor de \$248.464.58. El año 2018 los ingresos fueron de \$272.216,14. Una vez restados los gastos, en el 2019, la utilidad es de \$29.575.71 En el 2018 la utilidad ascendió a \$20.648,02. De estos valores se realizara las respectivas conciliaciones tributarias. Designando los valores respectivos de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valor que se pagara en las respectivas fechas.

En cuanto a los gastos, en el año 2019, totalizaron \$218.888,87, mientras que en el año 2018, el gasto ascendió a \$251.568,12. Cabe mencionar que los gastos se disminuyen debido a la cuenta seguro que hoy en día cumpliendo con el manual de políticas de contabilidad la cancelación del seguro de los vehículos se debe ir devengando mensualmente.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 sean distribuidas por la emergencia sanitaria que estamos atravesando.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes propósitos como la caja común que exige la implementación la Unidad Municipal y como siempre seguir luchado por mantener nuestras líneas y los alargamientos correspondientes pero siempre brindando un servicio de transporte urbano de calidad siendo nuestra empresa una de las primeras a nivel cantonal y provincial

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

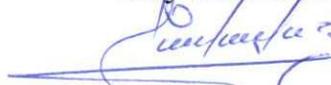
La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que contamos con un sistema contable con la respectiva licencia llamado Gestión Millenium.

Agradezco por el respeto que caracteriza a cada uno de ustedes y por la gran experiencia vivida durante estos años de servicio que lo único que he tratado es de encontrar el bien común tanto de ustedes como accionistas y que la empresa alcance el nivel de excelencia. Todos somos pasajeros lo único que perdura es nuestras acciones por eso quiero agradecer el apoyo y confianza depositado en mi persona durante todos estos años y con la humildad que me caracteriza digo no les he defraudado años tras año entregando frutos de responsabilidad, honradez y constancia en pos de esta gran empresa lo que ha logrado fortalecer las bases que son pilares fundamentales para crecer y desarrollar una empresa innovadora.

Solo pretendo, con estas cortas palabras, llegar a cada uno de ustedes, para darles mis más sinceros agradecimientos por haberme acompañado tan de cerca, y de manera tan efectiva, en el desarrollo de esta Empresa.

Hasta aquí señoras y señores mi informe económico 2019

Muy atentamente,



Sr. L. Joaquin Jeréz Aguilar
Gerente General
CIA. TRANSPORTES JERPAZSOL S.A.